

## ACTA No. 092

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN  
CINEMATOGRAFÍA

## REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes Colombia, ubicada en la Calle 35 No. 5-89 en la ciudad de Bogotá, el día 27 de junio de 2012 a la 2:30 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

## 1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	María Claudia López S.
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	Ausente
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Paola Vacca Castaño
Representante de los Productores de largometraje	Paula Jaramillo del Corral
Representante de los Distribuidores	William Peña Moreno
Representante de los Exhibidores	Gilberto Gallego Martin
Representante de los Directores	Julio E. Luzardo González
Representante del Sector Técnico	Ausente
Representante del Sector Artístico Creativo	Edgar Fernando Solarte A.

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, Juliana Osorio Marún, y Juliana Ortiz García, funcionarias del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y Adriana Gonzalez H., Asesora de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

La doctora María Claudia López Sorzano, Viceministra de Cultura, asistió como delegada de la Ministra, doctora Mariana Garcés Córdoba, según Resolución No. 0905 de fecha 29 de mayo de 2012.

La doctora Adelfa Martínez Bonilla, Directora de Cinematografía, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 69° del Decreto 763 del 10 de marzo de 2009. Una vez verificado el quórum, la doctora Adelfa solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

## 2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 091 y del Acuerdo correspondiente a la sesión realizada el 3 de mayo de 2012.
4. Presentación del proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2012 -2013 a cargo de PRACI.

5. Presentación de las conclusiones de la estrategia de comunicación por Darío Vargas L.
6. Resultados del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano – 1er semestre de 2012.
7. Informe del Bogotá Audiovisual Market – BAM 2012.
8. Coproducciones colombianas únicamente financieras que aplican al estímulo automático de Promoción de largometrajes.
9. Presentación de solicitudes recibidas por la Secretaría Técnica del CNACC.
  - Invitación al Festival Internacional de Cine de Guanajuato – Colombia invitado de honor en el año 2013.
  - Festival Internacional de Cine de Morelia.
  - Encuentro para proyectos en desarrollo – Festival de San Sebastián.
  - Solicitud de Diana Carolina Montenegro García.
  - IFP (Independent Filmmaker Project), sección No Borders International Co-production Market.
10. Proposiciones y varios.
  - Presentación de la Semana del Cine Colombiano por parte de la Dirección de Cinematografía.
  - Conformación Comité para revisión seleccionados Convenio COLFUTURO.
  - Informe proyecto “La Sirga”.

**3. Aprobación del Acta No. 091 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 3 de mayo de 2012.**

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 091 y el Acuerdo correspondiente a su reunión del 3 de mayo de 2012.

**4. Presentación del proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2012 – 2013 a cargo de PRACI.**

Se invitó a la sala al señor Ricardo Parra Castro, Director del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas, PRACI, quien presentó al CNACC el proyecto que replantea las estrategias para preservar los Derechos de Autor de las Obras Cinematográficas en el territorio nacional, atendiendo las nuevas tecnologías, tanto en la producción como en la distribución de películas.

Los objetivos y estrategias en el campo de la investigación, capacitación y sensibilización por el derecho de autor, propuestas por el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas, PRACI para el período 2012 – 2013, se muestran en el Anexo 1 a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

De otra parte, el Director del Programa PRACI señaló que todas las actividades que realiza en su objetivo de proteger los Derechos de Autor de las Obras Cinematográficas comercializadas en Colombia y trazadas por su Comité Directivo, complementarias a las planteadas en el proyecto, especialmente las operativas, son financiadas por el presupuesto de sus afiliados, el cual asciende a \$190.192.000,00.

Concluida la presentación, los miembros del CNACC expresaron su interés en continuar apoyando la protección de los derechos de autor, conforme a los lineamientos de gastos de la ley 814 de 2003, y articular las acciones con las políticas del gobierno nacional en cuanto a la piratería.

Con este propósito, se conformó un comité integrado por: Adelfa Martínez Bonilla, William Peña, Julio Luzardo, Paula Jaramillo, para que conjuntamente con Proimágenes Colombia, estudie las estrategias y reoriente las actividades a desarrollar alineándolas con las acciones del gobierno en esta materia.

#### **5. Presentación de las conclusiones de la estrategia de comunicación por Darío Vargas L.**

El doctor Darío Vargas presentó los resultados del trabajo realizado por el CNACC con el objetivo de diseñar una estrategia de comunicación para todas las actividades y proyectos que se desarrollen con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC.

A partir de una percepción actual tanto del FDC como del CNACC, en la que se analizaron:

- El entorno de mercado.
- Las fortalezas, limitaciones y oportunidades.
- Públicos objetivo influenciados y
- Las percepciones desde el punto de vista externo.

Se realizó una percepción deseada en cinco (5) años analizando las mismas variables:

- Entorno de mercado
  - o Más diverso y complejo.
  - o Streaming.
  - o Salas de cine digitales.
  - o Más interactivo y participativo.
  - o Cultural y cinematográfico.
- Valores y personalidad
  - o Relevancia de la misión
  - o Innovación
  - o Liderazgo
  - o Transparencia
  - o Coherencia
- Fortalezas
  - o Más películas
  - o Más diversidad
  - o Más público
  - o Más regiones con acceso al cine
  - o Recursos fijos
  - o El tercer país en la región
- Percepciones desde el punto de vista externo
  - o Vale la pena. Recomiendo al cine colombiano.
  - o El sistema funciona. Hay que continuar.
  - o El cine colombiano es noticia
  - o Una inversión atractiva
- Canales para transmitir percepción
  - o Medios de comunicación.
  - o E-Newsletters a la industria.
  - o Relaciones directas con públicos influenciados.
  - o Redes sociales.
  - o Publicaciones especializadas.

- Disparador (Elemento o característica diferencial que permitirá que la percepción se transforme).



## “Del público, para todos”

El doctor Vargas señaló que el siguiente paso de este proceso es que un creativo diseñe la marca.

### 6. Resultados del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano 1er semestre de 2012.

Conforme a lo decidido por el CNACC con el propósito de apoyar y acompañar a los diferentes sectores de la industria cinematográfica (exhibidores, distribuidores y productores) en búsqueda de oportunidades de coproducción, apertura de mercados, divulgación de nuestra cinematografía en el exterior, entre otros propósitos propios de una participación internacional, durante el primer semestre de 2012 se participó activamente en los siguientes eventos:

- **Festival de Cine de Rotterdam (enero 25 – febrero 5).**
  - Como parte del convenio suscrito con el Festival, Colombia fue por segundo año consecutivo patrocinador oficial de la cena de bienvenida del *RotterdamLab* y de uno de los eventos sociales del *Cinemart*.
  - Agendamiento de reuniones en *Cinemart* con los diferentes profesionales asistentes de la industria.
  - El documental “*Corta*” de Felipe Guerrero participó en la sección *Bright Future*.

#### ***Cinemart***

- Participaron por Colombia Verónica Triana y Ramón Jimeno en el *RotterdamLab* y de Frank Benítez y Felipe Guerrero por selección TyPA.
- **Festival Internacional de cortometrajes Clermont Ferrand -Francia (29 de enero – 4 febrero de 2012).**
  - Colombia hizo presencia con un stand dentro del área de industria, el 27° mercado de cortometraje, con la finalidad de dar continuidad a un proceso de posicionamiento y visibilidad del cortometraje colombiano en espacios tan importantes como este mercado.
  - Se tuvieron citas con los asistentes al mercado buscando ventanas para la distribución del cortometraje, así como posibles jurados para las convocatorias del FDC y posibles tutores y asesores que apoyen el desarrollo de procesos en esta área.
  - El cortometraje “*Asunto de Gallos*” entró a competición oficial en el festival.
  - 32 proyectos fueron presentados para selección oficial y todos ellos estuvieron en la videoteca, disponibles para visualización.

- 25 cortometrajes inscritos en la Videoteca del Cine Colombiano fueron contactados y autorizados para ser llevados con el fin de tener presencia en el stand.
- **Festival de Cine de Berlín (9 -19 de febrero).**
  - Por primera vez Colombia participó en el *European Film Market –EFM*.
  - Cuatro (4) jóvenes colombianos en el *Talent Campus*: Luciana Soto, Alexandra Yepes, Juan Mauricio Ruíz y Carlos Andrés Cháves.
  - Una (1) película colombiana programada en *Panorama*: “Chocó”.
  - Dos (2) películas colombianas en el mercado. “Páramo” y “La Cara Oculta”.
  - Un director colombiano con película grecoalemana, “*Meteora*”, en sección oficial en competencia: *Spiros Stathoulopoulos*.
  - Un (1) proyecto en el foro de coproducción: “*El abrazo de la serpiente*” de Ciudad Lunar Producciones.
  - Se realizó un evento de relaciones públicas conjuntamente con la Embajada de Colombia en Berlín.
- **Festival Internacional de Cine de Cartagena (23 – 29 de febrero).**
  - VII Encuentro Internacional de Productores (8 proyectos colombianos).
  - V Videoteca del Cine Colombiano (70 títulos inscritos): 23 largometrajes, 22 Documentales y 25 cortometrajes.
  - Misiones de Programadores de Festivales (10 directores/programadores), Compradores (5), Agentes de Ventas (2), distribuidores para *One-to-One Meetings* de la industria.
  - Preparación para pitch.
- **Festival de Cine de Guadalajara (2 – 10 de marzo)**
  - Seis (6) proyectos en el 8º Encuentro Iberoamericano de Coproducción: “*Al estilo Jalisco*”, “*Arijuna-Hombres Blancos*”, “*Esperando a los Bárbaros*”, “*Lobos Perdidos*”, “*Meridiano 81*” y “*PutchiPu*”.
  - Presencia del país con stand en la 10ª. edición del mercado.
  - En competencia oficial: “*Páramo*” y “*Oro Colombiano*”.
  - Un (1) cortometraje en la selección oficial corto ficción: “*Minuto 200*” (Ganó premio al mejor cortometraje).
  - Cinco (5) proyectos en el Iberoamerican Film Crossing Borders: “*Reo*”, “*El estupor de Santos Carmona*”, “*Kwe’sxthegnxisa*”, “*El libro de la Pensión*” y “*Cariño*”.
- **Festival Internacional de Cine de Cannes (16 -27 de mayo).**
  - “*La Playa*” seleccionada en *Un Certain Regard* de la competencia oficial.
  - 89 profesionales colombianos acreditados en el *Marché du Film* en Le Village International.
  - “*La Sirga*” y “*Rodri*” como representación colombiana en *La Quincena de Realizadores*.
  - Un evento de relaciones públicas patrocinado por la Embajada de Colombia en Francia y la empresa privada.
  - 23 cortometrajes colombianos inscritos en el *Short Film Corner*: “*Abadía*”, “*Bendito Silencio*”, “*Contigo*”, “*E’ckwe quiere decir Colibrí*”, “*El Invento*”, “*El Tiempo va*”, “*Fábula*”, “*Gonawindua*”, “*Júbilo Inmortal*”, “*Juego de niños*”, “*Las Manos de Colombia*”, “*Los Ahijados de las Nubes*”, “*Los Ojos de mi Padre*”, “*Minuto 200*”, “*Noche*”, “*Ping Pong*”, “*Praga*”, “*Rebusque*”, “*Retratos*”, “*Salomé*”, “*Suciedad Ltda.*”, “*The Mammy*” y “*Trópico Exótico*”.

### **Producer's Network.**

Diez (10) productoras colombianas registradas en el *Spotlight* de Colombia en el Producer's Network: Antorcha Films, Calle Luna Producciones, Lulo Films, Mad Love Film Factory, Proyección Films, Contravía Films, Dynamo, El Tuerto Pictures, Hangar Films y Rhayuela Films.

- **AFCI Location Expo Junio de 2012 (15 y 16 de junio)**

- Por cuarto año consecutivo la Comisión Fílmica Colombiana participó con un stand en esta feria organizada por la Asociación Internacional de Comisiones Fílmicas AFCI.
- Es una feria especializada en mostrar las locaciones del mundo a través de las comisiones fílmicas que promocionan su territorio como escenario de rodaje.
- Se realizó una completa agenda de reuniones con empresas radicadas en Los Ángeles, bajo la coordinación del consultor para Estados Unidos Jason Resnick, para promocionar el país como escenario de rodaje.

- **Sunny Side of the Doc - La Rochelle, Francia (26 – 29 junio).**

- Por segundo año consecutivo Colombia asiste al mercado con presencia de cuatro productores nacionales con sus proyectos y uno de ellos, adicionalmente, participa en el encuentro *Mix Docs: "Puerto Alvira"*, de Medio de Contención Producciones.
- El país contó con un espacio en el **Latin American Village** junto con México, Argentina, Bolivia y Brasil, donde los productores colombianos y Proimágenes Colombia pudieron atender las citas programadas y entregar información a visitantes ocasionales.
- Los productores colombianos fueron invitados a participar en el "*Latino Breakfast*" cuya finalidad es reunir productores latinoamericanos y *decision makers* europeos interesados en material de nuestras latitudes para buscar intercambio y contacto con posibles compradores, agentes de ventas y productores.

- **Viaje de Familiarización (19- 25 de febrero 2012)**

La Comisión Fílmica Colombiana como parte de la estrategia de promoción de Colombia como destino para la producción internacional audiovisual, realiza viajes de familiarización para que importantes productores del ámbito internacional, específicamente de Hollywood, visiten el país, conozcan sus locaciones, la infraestructura con la que cuenta y el sector audiovisual local.

Durante el mes de febrero de 2012, en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena-FICCI, la Comisión Fílmica Colombiana contó con la presencia de cinco (5) productores que visitaron escenarios de Bogotá, Medellín y Cartagena: **John Hadity**, Presidente y Director de Operaciones Ejecutivas de *Hadity & Associates, Inc.*, firma consultora especializada en riesgos y financiación de la industria del cine y la televisión; **Bruce Hendricks**, con una trayectoria de más de 30 años en la industria cinematográfica, es reconocido por su participación en películas de gran nombre y prestigio como ejecutivo de los estudios de Hollywood, productor y director; **Shirley Davis**, Directora de Producción Física en "*Alcon Entertainment*"; **Kelley Smith-Wait**, Vicepresidente Senior de Producción Física de *WARNER BROS. PICTURES*; y **Conor Zorn**, Jefe de Producción, Walt Disney Studios.

Se organizó una agenda de reuniones con empresas productoras del país y se hicieron visitas a la infraestructura audiovisual.

### **7. Informe del Bogotá Audiovisual Market – BAM 2012 (9 -13 julio de 2012).**

En su tercera edición, este mercado busca posicionarse como una plataforma de promoción y actualización profesional, un espacio de encuentro para realizar acuerdos, alianzas y negocios entre los productores locales con empresas de

servicios nacionales, distribuidores, agentes de ventas, canales de televisión y productores internacionales.

La oferta total está compuesta por un total de:

- 56 proyectos en desarrollo inscritos (31 ficción, 14 documental, 11 animación)
- 77 empresas de servicios inscritas (videojuegos y composición musical)
- 36 películas inscritas para Videoteca (14 largometrajes, 6 documentales, 16 cortometrajes)
- 13 películas inscritas para *Screenings*
- 47 compradores internacionales (20 países)
- 32 compradores nacionales
- 214 participante nacionales
- Primer encuentro Colombia-Brasil de productores
- Inclusión por primera vez de *BAM Bunchs* y *BAM Talks*

Los *BAM Talks*, un espacio con 9 eventos entre paneles y seminarios de discusión en torno a los temas de actualidad del sector cinematográfico; y los *BAM Brunchs*, un espacio dirigido a guionistas y documentalistas, para intercambiar experiencias y crear nuevas ideas y oportunidades en torno a diferentes géneros y temáticas.

En los screenings se exhibirán las últimas producciones nacionales que se encuentren en etapa final de posproducción, dando la posibilidad de realizar acuerdos, alianzas y negocios entre los productores locales con empresas de servicios nacionales, distribuidores, agentes de venta, canales de televisión y productores internacionales.

#### **8. Coproducciones colombianas únicamente financieras que aplican al estímulo de Promoción de largometrajes.**

La Secretaría Técnica del CNACC informó que la sociedad IVÁN PRODUCCIONES S.A.S., solicitó la asignación del estímulo automático en la modalidad de Promoción de Largometrajes para el proyecto "*El Sueño de Iván*".

El proyecto no cumple con el requisito de participación de personal artístico y técnico colombiano, motivo por el cual Proimágenes Colombia, le expresó al solicitante que esta asignación no es posible.

La convocatoria expresamente establece que esta modalidad está dirigida a "*largometrajes de producción o coproducción nacional*" y éstos, por definición expresa, incorporada en el numeral 11 de la información general de la referida convocatoria, requieren la participación artística y técnica establecida en los Decretos 358 de 2000 y 763 de 2009.

La exigencia de participación artística y técnica de personal nacional está priorizada dentro de las facultades que la ley 814 de 2003 le confiere al CNACC, en cuanto respecta a la definición de lineamientos de las respectivas convocatorias del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC) y asignación de sus estímulos.

La doctora Claudia Triana advirtió que en modo alguno se desconoce la existencia de tratados internacionales que permiten tipos de coproducción financiera, pero la decisión del CNACC, hasta la fecha, prioriza la presencia de personal artístico y técnico nacional en las coproducciones.

Adelfa Martínez expresó que este proyecto pudo acceder a los estímulos tributarios, en virtud de lo previsto en el Acuerdo Iberoamericano de Coproducción que admite la existencia de las coproducciones financieras.

6

Los miembros del CNACC solicitaron a Proimágenes revisar este tema legal con la Oficina Jurídica del Ministerio de Cultura.

#### **9. Presentación de solicitudes recibidas por la Secretaría Técnica del CNACC.**

- **Invitación al Festival Internacional de Cine de Guanajuato – Colombia invitado de honor, Julio de 2013.**

La Directora de Cinematografía informó que el Festival Internacional de Cine de Guanajuato invitó oficialmente a Colombia a participar como invitado de honor para el año 2013.

Este festival es el segundo más grande de México y este año llega a la décimo quinta edición. Anualmente se realiza un encuentro organizado por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, cuyo objetivo es crear un espacio para exponer y dialogar sobre la situación actual de la industria filmica en México y el País Invitado de Honor, alentando co-producciones entre las dos naciones. En este Foro Bilateral se cuenta con la participación de reconocidos productores, directores, distribuidores, exhibidores e instituciones cinematográficas de ambos países, para discutir los problemas, soluciones y logros de ambas industrias.

El CNACC expresó que no duda de la importancia del festival y solicitó al Ministerio de Cultura pedir mayor información acerca de los compromisos que conlleva para Colombia esta invitación.

- **Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).**

En el marco del décimo Festival Internacional de Cine de Morelia, que se realizará del 3 al 11 de noviembre de 2012, se llevará a cabo una muestra especial de cine colombiano, al cual han sido invitadas tres (3) películas: *“La Sirga”* de William Vega, *“La Playa”* de Juan Andrés Arango, y *“Chocó”* de Jhonny Hendrix Hinestroza.

Proimágenes aclaró que dentro de los Estímulos Automáticos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico se encuentra el *MORELIA LAB DOC*, en la lista de Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos para el año 2012, sin embargo, no está incluido en la lista de festivales cinematográficos elegidos por el CNACC para el año 2012. Se pidió al Consejo incluir el Festival Internacional de Cine de Morelia también en la lista de los Festivales y poder apoyar de esta manera la participación internacional de las películas colombianas invitadas al festival.

Evaluada la petición, y acorde con la política de internacionalización del cine colombiano, el Consejo decidió, por unanimidad, incluir el Festival Internacional de Cine de Morelia, dentro de los festivales elegidos por el CNACC para el año 2012, para que las películas colombianas invitadas puedan acceder al estímulo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad de participación internacional, Categoría 1: *“Participación Internacional de películas en festivales”*, en el aparte **LISTA DE FESTIVALES 2012**, decidió incluir el **Festival Internacional de Cine de Morelia**,



como uno de los Festivales elegidos por el CNACC para el año 2012, mediante Acuerdo No. 090 de 2012.

Este Acuerdo constituye el Anexo 3 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

- **I. Foro de Coproducción entre Europa y América Latina – Festival de San Sebastián 2012.**

En la 60ª edición del Festival de Cine de San Sebastián se lanza el **I Foro de Coproducción Europa - América Latina**, que tendrá lugar los días 27 y 28 de septiembre de 2012, y que tiene por objeto impulsar el desarrollo de proyectos cinematográficos entre Europa y Latinoamérica, fortaleciendo así, las redes de coproducción y promoción internacionales.

Dirigido a proyectos en fase de desarrollo, el Festival seleccionará un máximo de 20 proyectos para su participación en la primera edición del Foro, en función de los informes elaborados por tres expertos internacionales.

Los responsables de los proyectos tendrán la oportunidad de presentarlos en sesiones de pitching a miembros de la industria y contarán con una agenda personalizada de citas con los profesionales interesados en participar en sus proyectos.

A lo largo de las dos jornadas y en torno al Foro, se organizarán diversas actividades paralelas como mesas redondas, *workshops* y presentaciones, que ofrecerán un contexto de conocimiento con el fin de identificar tendencias innovadoras en contenidos y tecnología, así como fórmulas de adaptación a los continuos cambios del mercado que favorezcan nuevas oportunidades de negocio.

Con el propósito de apoyar la participación de proyectos colombianos en desarrollo que sean seleccionados por el Festival, Proimágenes solicitó al CNACC incluir este Foro en la lista de Encuentros 2012. Asimismo, señaló que el Festival de Cine de San Sebastián está en la lista de Festivales elegidos por el CNACC para el año 2012 y en la lista de Encuentros con "*Cine en Construcción*", que es únicamente para películas en estado de edición no para proyectos en desarrollo.

Una vez estudiada la solicitud, y en razón a que la importancia de este festival ya había sido evaluada por el CNACC e incluido dentro de los eventos merecedores de estímulos automáticos, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía decidió, por unanimidad, agregar el *Foro de Coproducción Europa - América Latina* del Festival de Cine de San Sebastián, a la lista de Encuentros 2012, con el fin de que los productores seleccionados puedan acceder al estímulo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad de participación internacional, Categoría 3: "*Participación Internacional de proyectos en desarrollo en encuentros*", en el aparte **LISTA DE ENCUENTROS 2012**, decidió incluir el **Foro de Coproducción Europa - América Latina del Festival de Cine de San Sebastián**, como uno de los Encuentros elegidos por el CNACC para el año 2012, mediante Acuerdo No. 090 de 2012.

Este Acuerdo constituye el Anexo 3 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

- **Solicitud de Diana Carolina Montenegro García.**

Fue seleccionada como uno de los directores invitados por la Universidad Estatal de Cinematografía de la Federación Rusa (VGIK) para formar parte del **Taller de formación de realización cinematográfica** y rodar su proyecto documental "*Carta desde Yoraslavl*" en la ciudad de Yaroslavl (Rusia).

Esta universidad, fundada en 1919, además de ser la primera y más grande escuela de cine del mundo, busca generar un espacio de aprendizaje y de intercambio profesional entre cineastas de diferentes países, escogiendo directores, directores de fotografía, directores de arte y sonidistas, para participar de un taller de formación con docentes de la universidad y posteriormente, llevar a cabo el rodaje de los proyectos seleccionados, durante tres semanas en Rusia (julio 3 al 20 de 2012).

La Universidad le cubrirá los costos de producción y postproducción, así como los gastos de acomodación y alimentación en Rusia. Sin embargo, no financia el valor del tiquete aéreo hacia y desde Rusia. Solicita al Consejo estudiar la posibilidad de incluir este espacio de formación en los estímulos automáticos, categoría 5, Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos para poder participar.

Valorada la solicitud, y destacando la importancia de la formación para el sector cinematográfico, el CNACC aprobó, por unanimidad, incluir el *Taller de formación de realización cinematográfica* en la lista de eventos elegidos por el CNACC para el año 2012, en la Modalidad de Participación Internacional, Categoría 5, *Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos*, con el fin de que las personas seleccionadas puedan acceder al estímulo del FDC.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad de participación internacional, Categoría 5: "*Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos*", en el aparte **LISTA DE TALLERES DE FORMACIÓN Y ASESORÍA DE PROYECTOS 2012**, determinó incluir el **Taller de formación de realización cinematográfica** de la Universidad Estatal de Cinematografía de la Federación Rusa (VGIK) como uno de los talleres elegidos por el CNACC para el año 2012, mediante Acuerdo No. 090 de 2012.

Este Acuerdo constituye el Anexo 3 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

- **IFP- Independent Filmmaker Project - No Borders co-production market 2012.**

Proimágenes presentó a los miembros del Consejo los alcances de la organización Independent Filmmaker Project, la más antigua y grande de cineastas independientes, cuenta con más de 10.000 directores de cine de New York y el mundo. Realiza anualmente talleres, seminarios, conferencias y tutorías.

Dentro de sus programas se encuentra el **No Borders International Co-Production Market**, primer mercado internacional de coproducciones en los Estados Unidos, que se llevará a cabo del 16 al 20 de septiembre de 2012, en

Nueva York. Seleccionarán 45 proyectos en desarrollo, con financiación parcial, buscando financiación adicional, para realizar sesiones de pitch con profesionales de la industria, mesas redondas y reuniones uno a uno con posibles compradores, distribuidores y seleccionadores de festivales.

Los productores internacionales pueden participar solamente asociándose al IFP. El costo de afiliación que permite la participación de dos (2) proyectos colombianos es de seis mil dólares (US\$6.000,00), que cubre el programa y 4 noches de alojamiento para un representante de cada proyecto.

Además, el productor o director de cada uno de los proyectos aceptados recibirá: Acreditación para Independent Film Week, reuniones uno a uno con representantes de la industria participantes en No Borders International Co-Production Market y en Independent Film Week (inversionistas, agentes de ventas, distribuidores), acceso a los eventos, proyecciones, paneles de conferencias, membresía anual de la comunidad Independent Film Projects.

Algunos de los socios son: La Comisión Fílmica de Nueva Zelanda, el Fondo de Cine de Israel, CineMart, ACE, Berlín Co-Production Market y el Instituto Sundance.

El CNACC como parte de la estrategia de apoyo a iniciativas que fomenten las alianzas y la búsqueda de financiación de los proyectos colombianos, aprobó, por unanimidad, la afiliación de Colombia al IFP No Borders co-production market y la destinación hasta de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00) del rubro **Mejoramiento en la calidad de los proyectos**, subrubro "*Encuentros en torno al guión y al desarrollo de proyectos*" del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, para la participación de dos (2) proyectos colombianos.

Adicionalmente, y con el propósito de que las personas seleccionadas puedan acceder a los estímulos automáticos del FDC, el CNACC aprobó, por unanimidad, incluir el **No Borders International Co-Production Market** en la lista de eventos elegidos por el CNACC para el año 2012, en la Modalidad de Participación Internacional, Categoría 3, *Participación Internacional de proyectos en desarrollo en encuentros*.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad de participación internacional, Categoría 3: "*Participación Internacional de proyectos en desarrollo en encuentros*", en el aparte **LISTA DE ENCUENTROS 2012**, determinó incluir el **No Borders International Co-Production Market** como uno de los encuentros elegidos por el CNACC para el año 2012, mediante Acuerdo No. 090 de 2012.

Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

- **XIII Taller Colón de análisis de proyectos cinematográficos - Fundación TyPA - Teoría y Práctica de las Artes.**

La edición décimo tercera del Taller Colón de análisis de proyectos cinematográficos, se llevará a cabo del 4 al 10 de diciembre de 2012, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, Argentina, con el propósito de estimular, durante una semana de trabajo intensivo, el intercambio, análisis y reflexión sobre los proyectos cinematográficos de hasta doce jóvenes directores latinoamericanos que se encuentren preparando sus primeras o segundas películas.

La Fundación TyPA - Teoría y Práctica de las Artes, está solicitando al CNACC financiar la/s beca/s de participación de/los candidatos colombianos que resulten seleccionados, consistente en mil quinientos dólares (US\$1.500,00) por director. Esta beca incluye la formación integral, el traslado de Buenos Aires a Colón, el alojamiento y las comidas (el taller tiene una semana de duración).

El Ministerio de Cultura apoya, desde hace cinco años, el Taller de la Fundación TyPA, ayuda consistente en la difusión de la convocatoria, la conformación de un comité que preselecciona los candidatos que representan al país.

De otra parte, el Taller de Análisis de Proyectos Cinematográficos de la Fundación TyPA, es uno de los eventos elegidos por el CNACC para el año 2012, dentro de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC, en la Modalidad de Participación Internacional, Categoría 5, "*Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos*", mediante el cual los elegidos pueden tener el reembolso del tiquete y de la inscripción al Taller (Si aplica).

El CNACC aprobó, por unanimidad, financiar la participación de dos (2) directores colombianos que sean seleccionados para el Taller y destinar hasta la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) del rubro **Mejoramiento en la calidad de los proyectos**, subrubro "*Encuentros en torno al guión y al desarrollo de proyectos*" del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012. Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo No. 090 de 2012 y el rubro de gastos que permite su implementación.

Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente acta y hace parte integral de la misma.

#### **10. Proposiciones y varios.**

- **Presentación de la Semana del Cine Colombiano por parte de la Dirección de Cinematografía.**

La Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura presentó al CNACC el programa de la Semana del Cine Colombiano que se llevará a cabo del 3 al 9 de septiembre de 2012.

Esta edición buscará que los colombianos disfruten, comenten y compartan la más reciente producción nacional en el marco de una gran celebración que incluirá muestras itinerantes, encuentros profesionales, eventos asociados, entre otros.

La muestra de largometrajes colombianos, los circuitos de exhibición, los encuentros entre profesionales y la academia y demás eventos a realizar, constituyen el *Anexo 2* a la presenta Acta y hace parte integral de la misma.

- **Conformación del Comité para revisión de los beneficiarios del Convenio COLFUTURO.**

La Directora de Proimágenes explicó que de conformidad con el Convenio 260/2010, celebrado entre Proimágenes Colombia en su calidad de administrador del FDC y COLFUTURO, en el presupuesto del FDC 2012 se destinaron recursos para el otorgamiento de becas para adelantar posgrados o maestrías en el exterior, en áreas pertinentes a la industria cinematográfica, por un valor hasta del 45% del monto total desembolsado por COLFUTURO.

h

Asimismo, manifestó que el próximo 1° de julio COLFUTURO publicará la lista de los beneficiarios del Programa Crédito-beca para posgrados en el exterior, por lo tanto, solicitó al CNACC designar un comité para revisar los beneficiarios que aplicaron a programas relacionados con la industria audiovisual.

El comité quedó conformado por Adelfa Martínez y Edgar Fernando Solarte.

- **Proyecto "La Sirga"**

La doctora Claudia Triana informó sobre las reuniones efectuadas con los representantes de Contravía Films Ltda., en las que se han explorado opciones de ambas partes para llegar a una solución de la discrepancia presentada dentro de la órbita contractual de Proimágenes Colombia.

Expresó que se tiene programada una nueva reunión para el día 28 de junio de 2012 en la que Contravía Films presentará una propuesta escrita que se analizará y se presentará a consideración del Consejo.

Los miembros del CNACC nombraron un comité conformado por Paula Jaramillo, Gilberto Gallego y Darío Vargas, con el fin de evaluar conjuntamente con Proimágenes la propuesta que presente Contravía Films.

Siendo las 7:15 P.M., del día 27 de junio de 2012 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Adelfa Martínez Bonilla, ordenó levantar la sesión.

  
**ADELFA MARTÍNEZ BONILLA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA DE VARGAS**  
Secretaría Técnica

**ANEXO 1****PROGRAMA FDC – PRACI  
2012 – 2013****PROYECTO 1: DERECHOS DE AUTOR Y SU VIOLACION ON LINE:  
INVESTIGACION Y ESTRATEGIAS****EL PROBLEMA:**

Los adelantos tecnológicos en materia cibernética llevan consigo la posibilidad de que las obras cinematográficas puedan obtenerse de la red, legalmente en varios países. Esos adelantos, en la universalidad de la red, conllevan también la aparición de elementos ilegales (páginas web, plataformas, links, etc.) que pueden llevar a la sociedad películas sin autorización, con clones de páginas y clones de cuentas para cobrar fraudulentamente. Sin embargo, no conocemos en Colombia, aún, con exactitud, el modus operandi, uno porque está incipiente el accionar del pirata y dos porque no lo hemos investigado sistemáticamente.

**OBJETIVO:**

Conocer en detalle, en corto tiempo, digamos seis (6) meses las formas de accionar de los piratas en la red, tanto en la manera domésticas (páginas web de origen nacional) como de los clones de páginas internacionales que pretenden funcionar en el país. Ello implica formas, países, identificación en la red, frecuencias, producto, cobros.

Conociendo estos y los demás elementos que se deriven de la investigación, poner en conocimiento, a manera de denuncia, de las autoridades respectivas y apoyar jurídicamente y administrativamente los procesos que de allí se deriven.

**ESTRATEGIA:**

Con la ayuda de los equipos de investigación cibernética de DIJIN INTERPOL, dentro del convenio con PRACI, se contratará un investigador especializado que procesará la información mencionada y la que se derive de ella, y entregará a PRACI un estudio detallado del proceder pirata en la red; estudio con el cual oficialmente PRACI denunciará el fenómeno para efectos de constatación y judicialización posterior en la Fiscalía General de la Nación. En este sentido un principio básico: solo se puede denunciar lo que se conoce en mediana medida; el Estado perfecciona la información y la judicializa a través de sus órganos jurisdiccionales.

**ITEMS**

Este proyecto puede realizarse con el pago de:

- . - Honorarios del investigador.
- . - Gastos de viaje, pasajes y viáticos.
- . - Gastos generales inherentes al proyecto.

**VALOR: 44.750.000.**

**NIVEL DE RESULTADO ESPERADO:**

Un estudio detallado del proceder de las organizaciones piratas por la red (internet, especialmente), al llevar a la sociedad colombiana películas (nacionales y extranjeras) sin autorización del titular de los derechos de autor.

Denuncia formal de PRACI, en representación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en cuanto al cine nacional y de los exhibidores de cine y los distribuidores de video, ante la Fiscalía General de la Nación.

Acciones operativas.

## **PROYECTO 2: EDUCACION, CAPACITACION Y SENSIBILIZACION POR EL DERECHO DE AUTOR**

### **EL PROBLEMA:**

La sociedad Colombiana tiene cierta proclividad a convivir con las acciones ilegales de todo tipo, por supuesto con la aceptación de la existencia de la piratería, consumirla y tolerarla. Las autoridades, si bien tienen normas para actuar, no conocen de las condiciones específicas de tipo comercial y contractual del negocio del cine; los medios, los formatos, las ventanas, la identificación física, la identificación virtual, etc. Es necesario tener actualizadas a estas autoridades para que puedan proceder correctamente; para impulsar las acciones y para proporcionarles la información que requieran oportunamente. Por ejemplo si un pirata tenía o no la AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA para reproducir, comercializar, etc.

### **ESTRATEGIA:**

Uno de los caminos a seguir, como una acción sistemática y sostenida, es la sensibilización social sobre el tema, mediante la formación, capacitación y entrenamiento. Para ello PRACI ha celebrado convenios con diferentes entidades para, en el período julio 2012 – junio 2013, desarrollar actividades en tal sentido, dirigidas a:

1.- **Población joven**, entre el sexto y once grado de formación secundaria. Para ello, se consiguió que USAID, el programa de la Embajada Americana, con el Convenio Antipiratería y los gremios (películas, libros, música y software) financiara una cartilla de formación para esta población y sus maestros, mediante talleres. Dicha cartilla se denomina "TIC y propiedad intelectual", que se fundamenta en enseñar a los jóvenes a utilizar las redes cibernéticas con respeto por el Derecho de Autor. Al momento están comprometidas la red de bibliotecas Bibliored, Maloka y la Asociación de Colegios de Chía, para comenzar. Objetivo: 5.000 jóvenes participantes y 500 maestros con orientación multiplicadora. PRACI aportará la instrucción sobre el tema películas (conferencias), material didáctico (cartillas "La piratería de películas, cómo combatirla" y cartilla "La industria cinematográfica", Dirección Nacional de Derechos de Autor –PRACI); apoyo logístico, de necesitarse, honorarios de conferencistas y gastos de viaje y/o transporte. La agenda detallada estará para primeros días de agosto.

2.- **Autoridades administrativas.** Son ellas las Secretarías de Gobierno de las ciudades principales y sus inspectores, que son los encargados de vigilar el comportamiento comercial de los establecimientos abiertos al público y del espacio público.

El nivel de rotación de estos funcionarios hace necesario estarlos actualizando sobre normas y la piratería y comprometiéndolos en controlar, especialmente el espacio público.

Acciones de estas autoridades, en gran parte por el trabajo que se ha hecho con ellos y ellos con las demás autoridades locales, han producido casos exitosos como el de Armenia, que consideramos hay que llevarlo por el país como ejemplo de que sí se puede cuando existe un compromiso autoridades – gremios (víctimas). Sobre este punto se prevé un Foro con la participación del Ministerio de Cultura y del Interior, con réplicas en cuatro ciudades.

El objetivo es dar una vuelta de capacitación al menos en 10 ciudades para estas autoridades en el año, con unos 200 funcionarios capacitados.

3.- **Autoridades de investigación.** Son ellas técnicamente hablando, la Policía Judicial (DIJIN- INTERPOL, SIJIN y C.T.I). Son las encargadas de verificar que las

denuncias por piratería que formula PRACI en las diferentes ciudades sean reales y se puedan llevar ante la Fiscalía General; luego son las encargadas de realizar los operativos a que haya lugar, rendir los experticios y apoyar a los Fiscales en la acusación de los sindicados ante los jueces.

Estos funcionarios normalmente no conocen de los elementos comerciales inherentes a la protección de la obra cinematográfica, su identificación física y virtual, las ventanas, la distribución, los precios, el cine nacional, los medios, los formatos, sobre los cuales se puede montar una acción del Estado contra un pirata.

Para estas autoridades se prevén talleres con grupos pequeños especializados en las ciudades principales (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta, Ibagué, Neiva, Armenia y Pereira) para un total de 10, sin perjuicio de otros requerimientos que estamos en la obligación legal de atender.

**4.- Autoridades Judiciales.** Se trata de los Fiscales y los Jueces que tienen competencia en Derechos de Autor. En general PRACI brinda capacitación a estos funcionarios en la medida en que así lo soliciten, que es obligación legal como víctimas hacerlo, a pequeños grupos que tienen investigaciones o procesos que requieren de instrucción en temas de estrenos, protección de ventanas, contratos de sesión de derechos, el fenómeno internet, valoración del daño, perjuicios estimados, etc.

Por lo general las ciudades que más lo solicitan son Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Armenia, Ibagué y Neiva. El registro histórico es de 10 talleres anuales en este sentido, cifra que puede mantenerse. PRACI brinda el taller, ayudas didácticas – cartillas –, el expositor y sus gastos de viaje y honorarios, así como el apoyo logístico como salón y refrigerios, según el caso.

**5.- Foros especializados.** Con la tarea cumplida por PRACI durante ya siete (7) años, creemos que es hora de darle a este programa un nivel más alto, sin abandonar los programas regulares. Se plantean cuatro FOROS de nivel nacional, que comprometan al alto gobierno con acciones y/o con políticas públicas. Son ellos:

**. ¿La piratería de películas por internet, es posible controlarla?**

Participan: Ministerios TICs, Cultura, Comercio, Interior.

Proimágenes, MPA, y PRACI.

**. La piratería: un problema cultural o policivo, o los dos?**

Participan: Ministerios de Cultura, Fiscalía General Asociación de Universidades, Interior, Proimágenes, Dirección de la Policía, Periodistas y PRACI.

**. Erradicación de la piratería del espacio público: caso Armenia.**

Participan los Ministerios del Interior, Defensoría Pública, Fiscalía General, Policía Nacional, periodistas, PRACI.

**. La piratería de películas: del DVD a la red.**

Participa el Ministerio de las TICs, la MPA, Proimágenes y periodistas.

**ITEMS**

Este proyecto puede adelantarse con la afectación de:

- Honorarios de conferencistas.
- Gastos de viaje.
- Apoyo logístico (salones, refrigerios, etc.)
- Material didáctico.
- Gastos generales inherentes al proyecto.

**VALOR: \$ 103.174.000**

*W*



**NIVEL DE RESULTADO ESPERADO**

Se esperan unos 500 participantes en los 4 foros, mínimo; 5.000 jóvenes entrenados en un uso de internet respetuoso por los Derechos de Autor; 500 maestros entrenados como multiplicadores del mismo mensaje; 300 funcionarios públicos capacitados.

De cada Foro, se espera imprimir unas conclusiones que serán socializadas con las autoridades respectivas a nivel de Ministerios, con el fin de alimentar las discusiones y decisiones sobre Políticas Públicas en torno a la protección de los Derechos de Autor, específicamente de la Obra Cinematográfica.

Se prevé, igualmente participación de la prensa en cada evento.

**PROYECTO 3: ASISTENCIA PROCESOS JUDICIALES****EL PROBLEMA**

Toda acción policial, por denuncia o de oficio, genera un proceso judicial. En los casos denunciados por PRACI, ante el sistema judicial PRACI es víctima, en este caso por defraudación patrimonial al derecho de autor, de acuerdo con nuestro Código Penal. Es obligación legal de la víctima participar en todo el proceso investigativo y de juicio ya sea a través de sus abogados o del Director cuando la Fiscalía cita a cualquier audiencia en cualquier fase del proceso. No es discrecional la participación de la víctima. Aún en los casos en que PRACI no ha sido denunciante la Fiscalía puede citar en calidad de víctima.

**ESTRATEGIA**

Para el nuevo período se prevé atender los principales focos de piratería en las grandes ciudades: Bogotá, Cali y Medellín, de manera directa, a través de abogados radicados en esas ciudades, atendiendo únicamente los procesos grandes contra relevantes piratas en plagio on line, reproducción, distribución y comercialización. Esto por supuesto no nos exonera de atender los requerimientos que nos hagan Fiscales o Jueces en otros casos.

**ITEMS**

Este proyecto se puede atender con:

- .- Honorarios de abogados.
- .- Gastos de viaje.
- .- Gastos judiciales.
- .- Gastos generales inherentes al proyecto.

**VALOR: \$ 69.102.000.**

**NIVEL DE RESULTADO ESPERADO**

Con esta estrategia se espera un nivel de condenas a piratas superior y más representativo. El promedio de condenas anuales en el país por piratería de películas es de 130, que incluye pena privativa de la libertad; 80 con pena condicionada y 400 principios de oportunidad que es una forma de que el indiciado firme con la Fiscalía un compromiso de no volver a realizar este tipo de conductas ilícitas.

De otro lado, se busca que, a través de los abogados, se pueda asesorar permanentemente a los municipios que así lo requieran en aspectos de protección al espacio público, campañas de normalización del comercio informal con la Defensoría Pública y aceptación de convenios entre las alcaldías y las asociaciones de comerciantes.

## **PROYECTO 4: REPRESENTACION LEGAL Y JUDICIAL; DIRECCION Y COORDINACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES**

### **EL PROBLEMA**

De conformidad con el Contrato de Cooperación Empresarial del cual hacen parte los exhibidores de cine y los distribuidores de video, que le da vida jurídica a PRACI y define su estructura, la representación legal y judicial se encuentra a cargo del Director General. Es este quien, en nombre de las empresas y respaldado igualmente por el contrato con Proimágenes Colombia como una expresión de la Ley del Cine en la protección de los derechos de autor, pone a disposición de las autoridades competentes los casos de piratería; adelanta con las entidades públicas y privadas las diferentes campañas de prevención; participa de los asuntos legislativos, administrativos y judiciales donde puedan afectarse los intereses del sector y desarrolla las tareas de capacitación para las diferentes instancias.

### **LA ESTRATEGIA**

Más incluso que las actividades de persecución a la piratería por las vías policiales y judiciales, la presencia efectiva de PRACI se ha ido diversificando en labores de participación en los procesos legislativos (TLCs; Ley Lleras, Reforma a la Ley de Derechos de Autor, etc.); los procesos administrativos (Códigos de Policía Departamentales y Decretos Municipales), siempre preservando los intereses de los representados y buscando fundamentalmente normalizar una actividad económica hacia la legalidad.

Por supuesto está en las obligaciones de la Dirección General la planeación y ejecución de los proyectos aprobados por el FDC y por el Comité Directivo de PRACI.

### **ITEMS**

Este proyecto se puede adelantar con la ejecución de los siguientes ítems, que corresponden aproximadamente al 70% del costo total en Honorarios y Seguridad Social del Director General.

- .- Honorarios.
- .- Gastos de viaje.
- .- Gastos generales proporcionales al proyecto.

**VALOR: \$ 94.174.000**

### **NIVEL DE RESULTADO ESPERADO**

La ejecución de todos los planes y proyectos propuestos y aprobados por el FDC y el Comité Directivo de PRACI.

## **PROYECTO 5: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

Proimágenes Colombia – PRACI, hacen parte del Convenio Antipiratería para Colombia, del cual hacen parte los Ministerios de Cultura, Comercio, TICs, Supercomercio, Comisión de Televisión (antigua y actual); la Policía Nacional, la Fiscalía General, la Dirección Nacional de Derechos de Autor y los gremios del cine (PRACI), de la música, del libro y del software.

Allí se trazan estrategias de acción para la preservación de los derechos de autor que entidades públicas y privadas nos comprometemos a realizar, cada uno en su campo específico pero con un criterio macro. De hecho varios de las acciones aquí propuestas son resultado a su vez de otras acciones que han dado frutos que se consideran importantes y que involucran a los cuatro gremios comprometidos lo cual abarata costos y proyecta resultados mayores.

Para el nuevo año se prevé no solo permanecer en el Convenio Antipiratería para Colombia, sino fortalecer sus planes y acciones. Los resultados de unir el sector público y privado son evidentes y en el desarrollo de los proyectos aquí expuestos será de gran ayuda la presencia sólida de los gremios y del gobierno a través de sus instituciones especializadas.

**VALOR \$ 8.800.000**

~

## ANEXO 2

## Semana del Cine Colombiano

### Septiembre 3 a 9 de 2012



Prosperidad  
para todos

### Muestra de Cine Colombiano

Se realizarán exhibiciones gratuitas y a bajo costo en salas de cine comerciales, salas alternas, bibliotecas, museos, casas de culturas, universidades así como en espacios al aire libre en diferentes ciudades y municipios a lo largo y ancho del país. La programación estará conformada por los largometrajes de ficción y documental estrenados comercialmente en los dos últimos años que acepten la invitación a participar en la muestra. Los espectadores votarán y escogerán la Mejor Película Colombiana que recibirá el reconocimiento Premio del Público entregado en conjunto por el Ministerio de Cultura y El Tiempo – Vive.in en la ceremonia de clausura del evento.



Prosperidad  
para todos

### Muestra de Cine Colombiano

#### Películas participantes

	Título	Director	Año de Estreno
1	García	José Luis Rugeles	2010
2	Sin Tetas no hay Paraíso	Gustavo Bolívar	2010
3	La Sociedad del Semáforo	Rubén Mendoza	2010
4	Rabia	Sebastián Cordero	2010
5	El Paseo	Harold Trompetero	2010
6	El Jefe	Jaime Escallón Buraglia	2011
7	Los colores de la montaña	Carlos César Arbeláez	2011
8	En coma	Juan David Restrepo	2011
9	Karen Lloro en un bus	Gabriel Rojas Vera	2011
10	Locos	Harold Trompetero	2011
11	Cuarenta	Carlos Fernández de Soto	2011
12	Todos tus muertos	Carlos Moreno	2011
13	Con amor y sin amor	David Serrano	2011
14	Saluda al diablo de mi parte	Juan Felipe Orozco	2011



Prosperidad  
para todos

u

### Muestra de Cine Colombiano

15	La vida era en serio	Mónica Borda	2011
16	Pequeñas voces	Jairo Carrillo y Oscar Andrade	2011
17	Póker	Juan Sebastián Valencia	2011
18	El Páramo	Jaime Osorio Márquez	2011
19	Postales colombianas	Ricardo Coral-Dorado	2011
20	Silencio en el paraíso	Colbert García	2011
21	Mamá tómate la sopa	Mario Rivero Ferreira	2011
22	El escritor de telenovelas	Felipe Dothée	2011
23	La cara oculta	Andi Baiz	2012
24	Pequeños vagos	Carlos Zapata	2012
25	Porfirio**	Alejandro Landes	2012
26	180 segundos	Alexander Giraldo	2012
27	Illegal.co	Alessandro Angulo	2012
28	La captura	Darío Armando García	2012
29	Gordo, calvo y bajito	Carlos Osuna	2012



Prosperidad para todos

### Muestra de Largometrajes Colombianos

- **Circuito Comercial**

Invitaremos a los exhibidores para que se unan a esta gran fiesta, destinando una sala de alguno de sus complejos para una exhibición diaria de algunos de los títulos cuyas copias en 35mm se encuentren en óptima calidad.

- **Circuito Alterno**

Este circuito está compuesto por salas alternas, espacios de exhibición (teatros o auditorios no exclusivos para el cine) y colectivos en el país que tengan experiencias exitosas de exhibición en comunidades. La mayoría de entidades de "Colombia de Película", integrarán esta red. A la fecha contamos con 32 entidades socias, ubicadas en 26 de los 32 departamentos del país.

- **Itinerancia al aire libre**

Se realizarán exhibiciones al aire libre en diferentes regiones del país, gracias al asocio con entidades que ofrecen la infraestructura necesaria para este tipo de proyecciones. Las rutas propuestas para este recorrido son: Bogotá (parques y plazas de las distintas localidades de la ciudad), Antioquia (Yarumal, Ituango, Santa Rosa de Osos, San Pedro de los Milagros, Valdivia, Dabeiba, Frontino, Antioquia, Cañasgordas, Zaragoza, Cauca y Cáceres), Los Montes de María – Bolívar/Sucre (San Basilio de Palenque, Alto de Julio, San Onofre, Higuierón, Rincón del mar y Santa Cruz del Islote), y otras por confirmar.



Prosperidad para todos

### Muestra de Largometrajes Colombianos

- **Canales de televisión**

Caracol y RCN estudian la posibilidad de estrenar alguno de los títulos durante el mes de septiembre en sus franjas de cine (ficción y documental). Señal Colombia diseña una franja conformada por largometrajes, cortometrajes y documentales para que dicho mes sea el mes del cine colombiano en el canal. Los canales regionales y Canal Capital, se unirán con la promoción, acompañamiento y cubrimiento de las actividades en las regiones.



Prosperidad para todos

u

## Encuentro entre profesionales y la academia Septiembre 3 de 2012

En el auditorio Hemiciclo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se darán cita los profesionales del cine colombiano, los docentes y los estudiantes con el objetivo de acercarlos para mejorar el entendimiento de las partes del mundo profesional, sus retos y realidades.

Como parte del proyecto se coordinará una publicación digital: **"Los profesionales hablan"**, que será lanzada semanas antes del evento con el ánimo de generar interés en los potenciales asistentes.



**Prosperidad  
para todos**

## Clases Magistrales Septiembre 3, 4, 5, 6 Y 7 de 2012

Se invitarán a cinco profesionales de talla internacional para que aborden aspectos de los oficios del cine: Dirección, Dirección de Fotografía, Dirección de Arte, Diseño Sonoro y Preparación de actores. Los invitados ofrecerán una clase magistral sobre su oficio en auditorios con amplio aforo y se realizará streaming por internet.

### Invitados:

- **Jean Guy Veran (Francia):** Diseño Sonoro. Confirmado
- **Fátima Toledo (Brasil):** Preparación de actores. Confirmada
- **César Charlone (Uruguay):** Dirección de fotografía. Confirmado
- **Salvador Parra (México):** Dirección de arte. Confirmado
- **Robert Rodriguez (USA):** Dirección. En seguimiento



**Prosperidad  
para todos**

## Eventos Asociados

- **TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CONCEPTUALIZACIÓN SONORA DE UNA PELÍCULA**

La Cooperación Regional para los Países Andinos de la Embajada de Francia organizará un taller práctico para ayudar a los cineastas jóvenes a aprehender el universo sonoro de sus películas en el estadio de escritura del guión. Estará basado en ejercicios concretos, conlleve a la familiarización con las problemáticas de sonido que suelen presentarse antes de iniciar el rodaje de una película.

- **IMAGINATÓN**

Es una maratón audiovisual en donde se invita a los profesionales y aficionados a que realicen un filminuto en un fin de semana mediante el uso de una cámara que permita registro audiovisual (incluidas cámaras fotográficas digitales, celulares y web cam). La competencia se realizará en simultánea en 20 ciudades del país y el ganador recibirá un premio en efectivo.



**Prosperidad  
para todos**

## ANEXO 3

## ACUERDO NÚMERO 090

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

## ACUERDA

**PRIMERO:** Teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, en la Modalidad *Participación Internacional*, se dispone incluir los siguientes eventos en las listas de: Festivales, Encuentros y Talleres elegidos por el CNACC para el año 2012, así:

**Categoría 1: Participación Internacional de películas en Festivales.**

- *Festival Internacional de Cine de Morelia*

**Categoría 3: Participación Internacional de proyectos en desarrollo en Encuentros.**

- *Foro de Coproducción Europa - América Latina del Festival de Cine de San Sebastián.*
- *IFP - No Borders International Co-Production Market.*

**Categoría 5: Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos.**

- *Taller de Formación de realización cinematográfica de la Universidad Estatal de Cinematografía Rusa.*

Los requisitos, bases y condiciones para participar en esta modalidad se mantienen de acuerdo con el texto publicado en la página Web de Proimágenes Colombia y del Ministerio de Cultura.

**SEGUNDO:** Destinar hasta **DOCE MILLONES DE PESOS** (\$12.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, rubro **Mejoramiento en la calidad de los proyectos**, subrubro "*Encuentros en torno al guión y al desarrollo de proyectos*", para la participación de dos (2) proyectos colombianos en el IFP – No Borders International Co-Production Market 2012.

**TERCERO:** Destinar hasta **SEIS MILLONES DE PESOS** (\$6.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, rubro **Mejoramiento en la calidad de los proyectos**, subrubro "*Encuentros en torno al guión y al desarrollo de proyectos*", para financiar la participación de dos (2) directores colombianos que sean seleccionados para el Taller Colón de análisis de proyectos cinematográficos de la Fundación TyPA, edición 2012.

**CUARTO:** Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

**QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 27 de junio de 2012.

Publíquese y cúmplase.

  
ADELFA MARTÍNEZ BONILLA  
Presidente

  
CLAUDIA TRIANA DE VARGAS  
Secretaría Técnica